



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0046006/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente al Lic. Carlos Raúl MEDRANO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 23 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 24;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Lic. Carlos Raúl **MEDRANO**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Química Teórica y Computacional.-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del **01-11-2017**, la renuncia presentada por el Carlos Raúl **MEDRANO (Legajo 47.514)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - Código 119- interino-** en el Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.

Artículo 3º.- Designar interinamente al Carlos Raúl **MEDRANO (Legajo 47.514)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad; a partir del **01-11-2017** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2018, en reemplazo de la Dra. Guillermina Leticia Luque.-**

Artículo 4º.- El Lic. Medrano, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

///

EXP-UNC: 0046006/2017

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.mes

1351

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC